

LÁPIDA – POSTE, MILIARIO O MÁRMOL ASÍ ESCRITA CAST. CAE. XLVIII

JESÚS FERNANDO BRAVO DÍAZ

Licenciado en Geografía e Historia.
Máster en Métodos y Técnicas Avanzadas de
Investigación Históricas, Artísticas y Geográficas.
UNED – Madrid

“Pero para que tú, Africano, estés mas decidido en la defensa de la república, ten en cuenta. Para todos los que hayan conservado la patria, la hayan asistido y aumentado, hay un cierto lugar determinado en el cielo, donde los bienaventurados gozan de la eternidad. Nada hay, que se hace en la tierra, que tenga mayor favor cerca de aquel Dios sumo que gobierna el mundo entero, que las agrupaciones de hombres unidos por vínculos del derecho, que son las llamadas ciudades”¹

Este texto tan elocuente de Cicerón resulta una muestra suprema de la importancia que para el Imperio Romano tenía la creación de ciudades y colonias en las tierras conquistadas como fiel reflejo del poder de su urbe eterna. En todo este engranaje del Imperio Romano en Hispania, Castra Caecilia y la colonia Norba Caesarina no fueron una excepción, sino una necesidad imperiosa de organización y defensa de un territorio *Hispano* conquistado, comprendido entre los grandes y estratégicos ríos Anas y Tago, que Estrabón describió con todo detalle en su libro III 1,1 cuando describe la situación y naturaleza de la península en estas zonas;

“En las zonas comprendidas entre los ríos Tago y Anas entre ambas viven carpetanos, oretanos, y vettones. Este país es próspero. El río Tago tiene boca de anchura de unos veinte

1 Marco Tulio Cicerón, Sobre la República, Traducción de Álvaro D’ors, Editorial Gredos, Madrid 1991

*estadios y una profundidad tan grande que puede ser remontado por embarcaciones con capacidad para diez mil ánforas...*²

Como fuente histórica fundamental para conocer mejor todo este proceso de romanización y latinización, tenemos los itinerarios de la vía realizados por Antonino, el Itinerario de Barro y el de Ravennate; en ellos, cuando nos detenemos en la vía comprendida entre Iter Ab Emérita a Caesaraugusta, localizamos a Castra Caecilia para identificar la actual Cáceres y no la colonia Norba Caesarina, si bien, no siempre las ciudades o colonias importantes aparecían detalladas, más bien, solían destacarse las zonas de descanso, mansiones o posadas; o quizás porque la vía se originase mucho antes de la implantación de la propia colonia o ciudad.

Para comprender mejor todo este proceso al que se vieron sometidas las tierras lusitanas, concretamente en el territorio donde se asentara la colonia Norba Caesarina; debemos de analizar el fenómeno poblacional de la *cannaba* en los alrededores del campamento de Quinto Cecilio Metelo Pio, lo que hoy se conoce como campamento de Castra Caecilia o de *Cáceres el Viejo*, esto último por estar situado en la dehesa que lleva su nombre.

Esta *cannaba* o *canabae*, chozas o cabañas improvisadas que dieron cobijo a un grupo buen numero de comerciantes, incluso usadas por los propios soldados para instalar en ellas a sus familias, debieron de tener una cierta organización interna, un *statud* municipal o colonial como ocurrió con otras *cannabae* y estar regidas por una especie de ediles o patriarcas.

En las *canabae*, gracias a las relaciones económicas y culturales se debió de crear una fuerte integración entre militares y civiles, ya que la presencia de la tropa originaba una actividad económica que beneficia tanto a los militares como a los civiles, por lo tanto la influencia económica debió de ser abundante y rica, originándose un relación de convivencia con las legiones romanas y sus unidades auxiliares, que en muchos casos evolucionaron hasta convertirse en poblaciones estables con edificios construidos llegando a consolidarse como ciudades. Su desarrollo se debía al aprovechamiento de la presencia de tropas romanas, que solían tener escasas maneras de distracción cuando no estaban de servicio.

La mayoría de estos asentamientos que había junto a los campamentos romanos proveían de entretenimiento y bienes a las guarniciones y muchas de ellas acabaron desarrollando industrias de significativa importancia.³

La *cannaba* fue una estructura social esencial para la vida de los soldados establecidos en los campamentos de campaña, era una relación de total dependencia de la tropa con este grupo de población. La consecuencia final tuvo como origen la fundación de ciudades o colonia a lo largo del Imperio Romano; los campamentos romanos son en gran medida los comienzos de las ciudades o colonias del Imperio;

2 FELIX PIÑERO, M.^a J.: “Estrabón, traducciones, introducciones y notas”, libro III – IV. Biblioteca Cásica Gredos. Madrid 1992

3 Diario de León “La Cannaba del campamento”, 22/10/2010

“*El recinto del campamento es la segunda patria del soldado, la empalizada hace las veces de muralla y la tienda del soldado su casa y sus penares.*”⁴

Sobre este escenario de la segunda patria del soldado, y bajo una constante y fluida actividad económica debieron de tener lugar importantes asentamientos, una vez que las tropas abandonasen los recintos castrenses.

En el caso que nos ocupa, este estado de la cuestión nos conduce a establecer diferentes líneas de trabajo, por una parte la del propio campamento de Quinto Cecilio Metelo Pío o *Castra Caecilia* según el arqueólogo e historiador alemán Adlof Schulten que lo estudió realizando excavaciones durante los años 1927, 1928 y 1930; y en segundo lugar las propias *cannabae* que una vez las tropas romanas de Quinto Cecilio Metelo Pío abandonaran el campamento, se asentaron como un núcleo de población tomando el nombre del Cónsul Cecilio Metelo y la derivación del nombre de Cecilia, para completarlo como *Castrea Caecilia*, igual que ocurrió con la localidad de Medellín, emplazamiento también conquistado por el Cónsul Quinto Cecilio Metelo Pío, que tomaría el nombre de *Metellinum*.⁵

Dos líneas de investigación que siempre han ocupado gran parte del pensamiento histórico sobre la colonia *Norba Caesarina*, la primera de ella se enmarca desde el punto de vista etimológico para encontrar la derivación del nombre de la actual Cáceres, y la segunda mantiene su estudio y discursión sobre la posible ubicación de los castros *Caecilia* y *Servilia*, contributas que fueron de la implantación de la colonia *Norba Caesarina*.

Como ya hemos indicado anteriormente, las fuentes documentales que tenemos de *Castra Caecilia*, independientes de las ya conocidas de Plinio y Ptolomeo, las encontramos también en los itinerarios de Antonino, la fuente clásica más importante que se conoce en el estudio de las vías romanas que tuvo su realización con *Caracalla* (197-214 a.C.); en el mismo se reseñan 371 vías de las cuales 34 pertenecen al *Hispania*; también tenemos los itinerarios de Barro y el Anónimo de Rávena o *Ravennate*.

El primero de ellos nos presenta las distintas poblaciones desde *Iter Ab Eméríta a Caesar Augusta* pasando por la mansión o apeadero de *Sorores*, hoy Santiago de Bencalíz en la localidad de Casas de Don Antonio, continuando la ruta por *Castra Caecilia*, sin mencionar la colonia *Norba Caesarina* y que aclararía E. Ubner en su estudio “*Cáceres en tiempo de los Romanos*”.

En el itinerario de Barro compuesto por cuatro placas de arcilla, de las cuales solamente la II parece ser auténtica, manteniendo la misma distribución: *Emerita Augusta*, *Sorores* y *Cecilia*, con la única diferencia apreciada en el nombre: Cecilia y no *Caecilia*.

4 Tito Livio; *Ad Urbe Condita*. XLIV, 39,5

5 GARCIA Y BELLIDO A.: “El llamado Itinerario de barro”, R.A.H. N° 172, cuaderno 3, 1975, pp. 547-563



Fig. 1. El Miliario de la Vía de la Plata. Roldán Hervás. "Sobre los acusativos con Ad, en el Itinerario de Antonino". 1966

Itinerarios que al final resultaron ser auténticos en su totalidad, según los últimos estudios realizados por la Universidad Autónoma de Madrid, dándole la razón al Académico numerario de la Real Academia de la Historia D. Antonio García y Bellido, que las estudió y defendió como auténticas⁶.

El Anónimo de Rávena (*Ravennatis Anonymi Cosmographia*), con una compilación de los diferentes itinerarios romanos, el camino que se traza desde Mérida a Cáceres, hacia el Norte después de pasar la mansión de Sorores nos la describe como *Castris*.

En el Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid, en su estudio de la Vía romana entre Toledo y Mérida, D. Francisco Coello nos señala la situación del *Castra Cecilia*,⁷

Al identificar Castra Ivllia, que generalmente la ponen como Trujillo, aunque ya se sabe con certeza que no existió tal población y solo los castros Cecilia y Servilia que estaban cerca de Cáceres.

¿Esta descripción histórica establece la posibilidad de que la lápida poste o miliario bajo la inscripción *CAST. CAE. XLIIII*, indicara el lugar, nombre y distancia de *Castra Caecilia* en la vía?

Sobre esta piel lusitana se fue produciendo el fenómeno de la romanización de la península quedando como testigos para la eternidad, gran cantidad de vestigios y enigmas de su presencia; y todo para esclarecer los orígenes de la inaprehensible *Norba Caearina* o en el caso que nos ocupa, de la placa o miliario *CAST. CAE XLIIII*, que bien puede admitir la hipótesis de buscar su origen en las *cannabae* asentadas en los alrededores del campamento de Quinto Cecilio Metelo Pío.

En este afán, durante los siglos XVII – XVIII todo parecía indicar en el arduo campo de la investigación histórica, que las raíces del nacimiento de la *Colonia Norba*

6 VERONICA V.: Los análisis resuelven el enigma de las Tablas de barro de Astorga; son auténticas. Diario de León 2 de abril 2013

7 Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid. T. XXVII, Segundo Semestre de 1889, Madrid. R.A.H.

Caesarina, se sostenía bajo la sombra de las *contributas*, denominadas por Plinio el Viejo en *Naturalis Historiae* libro IV, 117; *colonia Norbensis Caesarina contributa sunt in eam Castra Caecilia y Castra Servilia*; al mantener las hipótesis que la colonia *Norba Caesarina* surgió del asentamiento de grupos humanos ya existentes *cannaba*, formados por un conglomerado de población indígena de la zona, junto con legionarios romanos retirados de sus tareas de conquistas en *Hispania* que decidieron establecerse en las tierras lusitanas; aunque a todo ello habría que añadir aquellos contingentes de población venidos de la Roma Imperial con el afán de aglutinar nuevas tierras o quizás por destierro procedentes de la población hermana *Norba*, de la Lacio Italiana.

Durante estos tiempos de la historia, todas los estudios existentes se encontraban sostenidos bajo estos grupos de población, para ir destinados a la enrevesada tarea de resolver el problema *Castra Caecilia – Norba Caesarina*, con dos columnas claramente definidas de investigación por una parte aquella que centraba su hipótesis en la ecuación histórica *Castra Caecilia - Cáceres*, y en segundo lugar la que sostenía su tesis de investigación en el procesos histórico *Norba Caesarina – Cáceres*.

En este interés histórico por los orígenes de la colonia *Norba Caesarina*, que ya desde el siglo XVI venía preocupando este problema a los eruditos locales, comenzaron a surgir diferentes teorías destinadas a resolver el espacio del tiempo, ese vacío de la historia existente en estas tierras lusitanas anterior a su fundación como *colonia* del Imperio Romano.

Un escenario histórico en aquella lusitania anterior a *Norba Caesarina*, donde se hacia presente el asentamiento militar de las tropas del Cónsul Quinto Cecilio Metelo Pio, para algunos campamento *Castra Caecilia*, una de las *contributas de Plinio* donde parece surgir todas las raíces de la *colonia Norba Caesarina*, si tenemos en cuenta algunas hipótesis que a lo largo de los tiempos han ido surgiendo acerca de la fundación de la colonia *Norbensis Caesarina*.

La otra *contributa*, como ya hemos indicado anteriormente *Castra Servilia*, no aparece en ninguno de los itinerarios que hemos mencionado anteriormente, aunque se la suele ubicar en distintos lugares según diversas corrientes de investigación, pero siempre sin una precisión exacta, llegando a afirmar que el campamento de Cáceres el Viejo es la *Castra Servilia* de Plinio;

*El vicu Castrae Servilia se encuentra a unos dos mil quinientos metros del paraje de Peña Redonda, lo que hoy se llama Real de la Feria o Cáceres el Viejo, donde aún subsisten grandes vestigios del campamento romano.*⁸

En ese afán investigador se tomaría la epigrafía como fuente básica documental sobre soporte pétreo que resultara decisivo en la expansión del Imperio Romano. De hecho uno de los elementos mas decisivos en la expansión del mundo romano fue que su cultura, sus

8 HÜBNER E.: Cáceres en tiempo de los Romanos. Revista de Extremadura , año I, n.º III, Mayo 1899, p. 152

normas, y su poder se transmitían no sólo mediante las invasiones y los asentamientos, sino a través de esta cultura escrita que se difundía por caminos, ciudades y colonias.

Aunque la epigrafía con el paso de los tiempos, se consideraría una ciencia esencial para resolver el enigma histórico de la incomprendida o inaprehensible *Norba Caesarina*,⁹ no faltaron falsificadores de inscripciones con el docto interés en aclarar el eterno problema, que lo mismo aún hoy se encuentra sin resolver, si realizamos un ejercicio de memoria recordando aquellos intensos debates originados en el I Congreso de Historia Antigua realizado en 1967 con motivo de la clausura de las celebraciones del Bimilenario Romano de la ciudad de Cáceres, a raíz de la presentación en el mismo de la comunicación presentada por D. Pedro Lumbreras Valiente bajo el título “*Los campamentos de Quinto Cecilio Metelo Pio*”, así como el antes y después del dictamen emitido por la Real Academia de la Historia sobre la fundación de la colonia Norbensis Caesarina de la mano del Académico de la Real Academia de la Historia D. Antonio García y Bellido el 10 de mayo de 1966 y su posterior revisión y ratificación por D. Joaquín María de Navascués y Juan el 7 de mayo de 1973.

Sobre todo este escenario histórico, se llegó a reafirmar un supuesto descubrimiento epigráfico que levantó las dudas sobre los orígenes de la colonia Norba Caesarina y la *contributa* Castra Caecilia; llevado a cabo por D. Juan Solano de Figueroa Altamirano, Canónigo Penitenciario de la Santa Iglesia de Badajoz, Visitador de su Obispado, Comisario de Santo Oficio, Arcipreste, Vicario de Medellín y de su partido, nacido en Jaraicejo un 29 de mayo de 1610, según D. Antonio Rodríguez Moñino¹⁰.

D. Antonio Rodríguez Moñino nos señala a D. Juan Solano de Figueroa y Altamirano como el primero en dar a conocer en 1665, y al parecer siendo testigo fiel, la inscripción a la que hace mención su libro; “*San Jonás, prebitero y mártir, apóstol, predicador y maestro de Cáceres, y otros Santos, sus hijos y naturales del obispado de Coria*”, publicación que al referirse a la ciudad de Cáceres y su historia van a depender todos aquellos autores que tomaron como válida la inscripción sobre una lápida – poste, miliario o mármol, según la identifican diferentes historiadores a lo largo de los tiempos:

Cáceres Nobilísima villa y del Obispado de Coria, nació esta población en el año 668 de la fundación de Roma (74 a. C.) y fue reconocida por padre a Quinto Cecilio Metelo Pio, que lo fue también de Medellín, nacieran las dos de un parto, que partieron la herencia hasta en el nombre: Metellinun se llamó una parte por Metelo y Caecilia de Cecilio por otra. Con este nombre la reconoce Plio Lib. 4, cap. 22; el Emperador Antonino Pio en su Itinerario Ab Emerita Caersar Augusta, Ambrosio de Morales lib.8, cap. 18 y lib. 9, cap. 32; Juan de Mariana en su Historia Latina lib. 12, cap. 10; Bernabé Moreno Vargas en su Historia de Mérida lib.5, cpa.3; Padre Fray Francisco Vivar, y el Doctor Rodrigo Caro en sus Comentario a Dextro; D. Juan Tamayo Salazar t. 2, Martirolog. Hispan., die 13 April, y t. 5 die 2 Sept. Y por todos un

9 Hubner E.: Cáceres el tiempo de los romanos. T. I, 1869, p. 145

10 RODRÍGUEZ MOÑINO A.: D. Juan Solano Figueroa de Altamirano”, Revista de Biblioteca, Archivo y Museos . Ayuntamiento de Madrid, n.º XXVI, 1930

vestigio sin tacha de aquellos tiempos primeros, es una lápida – poste que se descubrió hace cincuenta años a la espalda del Convento de Santo Domingo, lugar del llamado Matadero Viejo; y que señala las leguas romanas o millas que había desde Cáceres a otra parte que no advierte la piedra, por haberla borrado el tiempo, o por haberla escrito el escultor; dice así:

CAST. CAE. XLVIII

Y si se había de contar desde aquí diría, Casta Castra Caecilis 44, y si se contase desde otra parte y remataba en esta Castra Caecilia 44. Y en cualquier sentido fuera que había desde Cáceres o hasta Cáceres y la parte que se suple (Mérida) 44 millas que hacen once leguas castellanas. Otros nombres tuvo esta Villa, como son Gereea, Casacereris y Castrum Caesaris. En tantas controversias de noticias yo más me acomodara a pensar que fue fundación de romanos y que estos nombres, que son casi sinónimos, se le atribuyeron por la venerada deidad de Ceres, a la que los griegos llamaban Madre de la tierra...¹¹

Fue su fundación en año de los romanos de 74 antes del nacimiento de Nuestro Redentor, tomando el nombre de Metellinum de Quinto Cecilio Metelo, Cónsul y Capitán romano, cuando alcanzó victoria a Hurtleyo, capitán del ofuscado Sertorio, se asentó en Cazeres a quién por la misma razón llamó Castra Caecilia y fundó.¹²

El licenciado Jacinto Arias de Quintana Dueñas en la publicación de su Antigüedades y Santos de la Muy Noble Villa de Alcántara, en el libro I, capítulo IV, ya sobre la colonia Norba Caesarina;

En cuanto a Cáceres, se llamó Castra Caecilia por haber sido fundada por Quinto Cecilio Metelo y haber asentado allí sus reales en la batalla y victoria que tuvo contra Hertuleyo, capitán de Sertorio.¹³

Y para situarnos en la centuria de año 1600, más concretamente en el año 1675 el Memorial de de Calidad y Servicios de la Casa de Villoa se dice;

Fue en todo siglos Cáceres, tenida en particular y digna estimación de cuantas naciones señorearon a España. De su antigüedad da testimonio la ignorancia de quién fue su fundador. Tiene su muerte las piedras y nombre de los edificios, que son cadáveres del olvido. Así desienten los escritores modernos, adivinando mas que suponiendo cual fue el verdadero que tuvo Cáceres entre los antiguos. Unos lo llaman Castrum Caesaris, otros, Castra Caecilia y algunos Norba Caesarina, célebre ciudad entre los Lusitanos de Plinio y Ptolomeo y Colonia Romana. Esta último se comprobaba aquí ser la mas verosímil y cierta, si a vista de lo genealógico, tuviera tanto lugar la geografía, bastará decir que a ninguna otra población de aquella comarca sino a Cáceres, convienen las señas que pone Ptolomeo.

11 D. Iuan Solano de Figueroa Altamirano.: “ San Ionas Presbítero y Martír, Apostol Predicador y Maestro de la Noble y Muy Leal Villa de Cáceres “ Madrid, Iosph Fernández de Buendía. 1665

12 Juan Solano de Figueroa en Historia de los Santos de Medellín, Fundación y Antigüedades de la Metellinum hasta los tiempos de la ley de Gracias, Madrid 1650, cap., I,4.

13 Antigüedades y Santos de la Muy Noble Villa de Alcántara por el Licenciado, Jacinto Arias de Quintana Dueñas, 2 de mayo de 1660, lib., I, cap. IV.

El Memorial de la Casa de Vlloa al hacer mención sobre el testamento , muerte y entierro de D. Diego García de Vlloa en 1486, dice;

*La Reyna por otra parte con arta dificultad cobró la fortaleza de Truxillo y fue a poner entre los vecinos de Santa Cecilia, que estaban entre si gran discordia. Así fue como llamó a Cáceres.*¹⁴

Don Juan Sanguino Michel estudioso de la historia local de la ciudad, nos indica que en esa zona a unos 300 pasos de la población ya comenzaron a ser descubiertas ruinas de edificaciones en unos terrenos que pertenecieron al Convento de Santa Clara como otros muchos de los alrededores de la ciudad de Cáceres;

*A 300 pasos de Cáceres al setentrion se han descubiertos magnificas ruinas de soberbios edificios o sunsuosas poblaciones, presumese fuese la antigua parte de ella que hoy subsiste. Distinta o continuada de este celebre Pueblo. Por él pasa la calzada romana que iba desde Mérida a Salamanca llamada camino de la Plata, de que aun permanecen tramos dilatados.*¹⁵

El historiador cacereño D. Publio Hurtado detalla con exactitud el lugar donde se localizó la inscripción más detalladamente cuando habla sobre la ciudad de Cáceres:

*Y si fué romana ¿cómo se denominó población o Municipio? Este es un punto sobre el que discrepan y contienden geógrafos e historiadores, tanto antiguos como modernos. Plinio llamó Castra Caecilia a nuestra urbe, el Itinerario Antonino la denomina Castris Caecilis, otros han escrito Castrum Cecillii, pero todos conveniendo en que su origen fue el campamento del cónsul Quinto Cecelio Metelo, que le dio el nombre, el cual por el 78 a. C., que combatía contra Sertorio; y en justificación de tal aserto, se cita el miliario que existía en el Camino de la Plata, donde estuvo el matadero viejo (hoy calle de San Justo) a espaldas de la calle de Moros y cerca del convento de Santo Domingo que dice CAST. CAE. XLVIII, cuyos guarismos numéricos determinan las 44 millas hasta Mérida.*¹⁶

En definitiva, de ser cierta tal afirmación la lápida o miliario en cuestión fue hallada en un lugar cercano donde se ubicaría la *Colonia Norba Caesarina* para unos o la *Castra Caecilia* para otros.

Inscripción miliaria que diversos autores aceptaron como válida desde mediados del siglo XVII para demostrar que *Castra Caecilia* ha de situarse en Cáceres o muy cerca, como aseguraron Solano de Figueroa y Altamirano, Masdeu, Laborte, Constanzo, Cortés y López entre otros.¹⁷

14 En el Memorial de la Calidad y Servicio de la Casa de Vlloa, D. Alvaro Francisco de Vlloa Golfín y Chaves, Caballero de la Orden de Alcántara y señor del Mayorazgo del Castillejo en la Villa de Cáceres y la Reyna Nuestra Señora. Madrid por Francisco Sanz. Imprenta del Reyno, 1675.

15 MICHEL S.: Noticias inéditas. Revista de Extremadura (1904), T. VI, vl. I. pp. 8-12

16 HURTADO P.: Ayuntamientos y familias cacereñas". Tipografía y Encuadernación Luciano Jiménez, Cáceres 1918 pp. 16-17

17 FIDEL E.: El Castro Romano de Cáceres el Viejo. Nuevas Inscripciones . Boletín Oficial de la Real Academia de la Historia, T. 59, (1911), pp. 467-482

No faltaban fundamentos para creer que pudiera haber existido el dicho miliario en la zona indicada por Solano de Figueroa, si tenemos en cuenta las exhortaciones de D. Vicente Paredes eminente historiador de nuestra tierra, que realizó sobre el paso de la calzada romana en el trazado desde la localidad del Casar de Cáceres a la ciudad de Cáceres;

*Del poyo ya tan estropeado, del cerrillo de San Blás, se utilizaron seis sillares romanos. ¿De dónde serían allí trasladados? ¿De la tierra inmediata?*¹⁸

Lo que demostraría que en la zona donde Juan Solano de Figueroa Altamirano indica el hallazgo de la lápida o miliario debió de existir algún asentamiento de población anterior a la creación de la colonia *Norba Caesarina*.

Tomando todo lo expuesto como supuestamente cierto, nos encontramos en una lusitana extremeña el establecimiento romano de las tropas de Quinto Cecilio Metelo Pio, hoy Cáceres el Viejo, y dos *contributas castra Caecilia* y *Castra Servilia*, constituidas por unos *castros* o poblaciones que sin duda alguna se habrían formado al rededor de un campamento romano¹⁹; y todo ello para finalizar en el surgir de la colonia *Norba Caesarina*.

Quizás al hablar de *contributas*, de alguna manera descuadramos la posición de estos *castros* a la hora de comprender mejor el pasaje de Plinio, aunque en este autor son muy frecuentes los testimonio de municipios *contributae* o encabezados a las colonias, así se cita al principio del lib.IV, cap. XXI, la colonia *Norbensis Caesarina* eran *contributas Castra Caecilia* y *Castra Servilia*²⁰.

Por lo tanto a la hora de mejor comprender la posición o supuesta veracidad de este miliario o lápida poste, lo debemos de hacer desde el interés de aquellos años por identificar *Castra Caecilia* con *Norba Caesarina*, aunque no podemos olvidar el carácter tripartita que, desde el punto de vista histórico ha tenido la ciudad de Cáceres;

*Cuando habla de ciudades tripartita de España, dice que Cáceres lo era, y sus tres barrios Castra Caecilia, Castra Servilia y Norba Cesarea, han sido origen de grandes errores descaminados a nuestros historiadores y geógrafos, que no tenían la sagacidad crítica y el caudal de datos del caballero Hubner.*²¹

Bien es cierto, que en su origen *Castra Caecilia* pudo haber sido una mansión o apeadero y con el transcurrir de los tiempo de la historia, cuando se decidió la creación de la colonia *Norba Caesarina*, la importancia de este punto en la vía o camino, fuese una de las dos *contributas* que nos indica Plinio en su *Naturis Historia*, 4.117; “*Norbensis, Caesarina cognomine, contributa sunt in eam Castra Servilia, Castra Caecilia*”, y el

18 SANGUINO M.: “Noticias inéditas” Revista de Extremadura, tomo VI, (1904), p. 12

19 PAULO MELLADO, F.: Diccionario Universal de Historia y Geografía . 1846-1850, Tomo II, Imprenta Paul Mellado. Madrid

20 Memoria de D. Manuel de Góngora; Revista de Bellas Artes, Histórica y Arqueológica. Año 11, n.º 54

21 Manuel Cañete.: Inscripciones cristiana y antiguos monumentos del arte cristiano Español “, Revista Mensual de Arte y de Historia, Madrid 1866, p. 110

miliario en cuestión, del cual no existe testimonio físico alguno, hubiera sido uno más de la vía principal que uniera *Astúria Augusta* (Astorga) con *Emerita Augusta* (Mérida), si tenemos en cuenta que solía indicarse los apeaderos o mansiones importantes para descanso de los viajeros, apareciendo el indicativo de *Castra Caecilia* en los itinerario de Antonino y de Barro.

De la lápida-poste o miliario localizada a espaldas del Convento de Santo Domingo de la ciudad cerca del matadero viejo hacia el año 1600; se tienen noticias por varias fuentes documentales. Así aparece en 1753, en el interrogatorio llevado a cabo sobre las antigüedades de Cáceres y su Partido respondiéndose en lo referente a Cáceres:

Por el pasa la Calzada Romana, que va desde Mérida a Salamanca, llamada Camino de la Plata, de que aun permanecen tramos dilatados y Piedras miliarias. Una que se halló a la salida de los arrabales de Villa, dice:

CAST. CAE. XIII

Que se cree sin fundamento es el tramo de las millas que hay desde Cáceres a Mérida según se ve en el Itinerario del Emperador Antonino Pio, aunque este señala dos millas más por el tránsito de Sorores que sería necesario en la marcha de las tropas.²²

El escribano Real y correspondiente de la Real Academia de la Historia D. Claudio Constanzo en su colección de lápidas y otros monumentos antiguos descubiertos y averiguados en la villa de Cáceres, sus inmediaciones y otras poblaciones de la provincia de Extremadura, hasta hoy primero de junio de este año de 1836, nos hace conocimiento de la lápida – poste o miliario, quizás de una forma más completa, sumergido en ese afán existente entonces por la solución a la ecuación histórica de *Castra Caecilia* – *Norba Caesarina*. Y de este modo ya nos presenta los nombres de *Castra / Caecilia* completos a la hora de identificar el miliario:

CASTR
CAECILIA
XLIII

Esta lápida miliaria cuya copia nos ha conservado Juan Solano hoy día ya no aparece. La primera línea nos presenta el nombre de CASTRA, la segunda el de CAECILIA y finaliza con el número de cuarenta y cuatro millas.²³

D. José de Viu en la obra de Extremadura, colección de sus inscripciones y monumentos seguida de reflexiones importantes, sobre lo pasado, lo presente y el porvenir de esta provincia se refiere a Cáceres de la siguiente manera:

22 CERRILLO MARTÍN E.: “El viaje de Luis José de Velázquez a Extremadura. La encuesta sobre antigüedades de Cáceres y su Partido (1753)”, *Revista de Extremadura*, nº III, Tomo LXXII (2016), pp. 1489-1516

23 Constanzo C., Colección de lápidas y otros monumentos antiguos descubiertos y averiguados en esta villa de Cáceres, Cáceres. Biblioteca Diputación Provincial. Sig. 11715. 1836. Cáceres.

Cáceres es la Castra Caecilia del itinerario, a veinte milla o cinco leguas de Sorores, mansiones ambas. D. Juan Solano habla de un mármol en Cáceres, en que se conocían estas letras todavía:

CASTR. CAE. XLIIII

Estas cuarenta y cuatro m.p., hacen cabalmente las once leguas que hay desde Mérida a Cáceres. Castra Caecilia fue uno de los pueblos contribuyentes de la Lusitania, según Plinio, y a pesar de las vicisitudes que ha sufrido, conserva aún varias inscripciones de aquel tiempo.²⁴

Para el historiador y jesuita D. Juan Francisco de Masdeu y de Montero no va a existir motivo histórico suficiente para situaren Cáceres la colonia Norba Caesarina, y aludiendo a la inscripción que nos ocupa al tratar sobre la historia de la Villa de Cáceres, detalla el hallazgo producido en la ciudad el 22 de mayo de 1794 de una piedra con las inscripciones:

COL. NORB. CAESARIN

Col (onia) Norb (a) Caesarin (a)

... y por último, porque habiendo tenido la villa de Cáceres, por testimonio de Solano de Figueroa, otra lápida con el nombre de CASTRA CAECILIA, tan romana y tan autorizada como la que llevó el nombre de Norba Caesarina, más bien debemos nombrarla con el primer nombre que tiene otros apoyos, que con el segundo que no lo tiene.²⁵

Esta hipótesis de Masdeu, que tomaría nota de todo ello, debido a las explicaciones que le facilitó el historiador local D. Simón Benito Boxoyo, sentaron la base para no aceptar la piedra con la inscripción de la Colonia Norba Caesarina, y sostener la teoría de otra ubicación de la colonia que no era la ciudad de Cáceres, aunque nombra la inscripción de otro modo distinto:

Cáceres se encuentra sobre el camino militar romano que describe el itinerario, junto al convento de Santo Domingo; en el sitio del Matadero Viejo por donde corría este camino, se halló una lápida miliaria con la inscripción CAST. CAE. XLIIII, distancia que hace muy probable que los copiantes del mencionado itinerario, escribiesen por error: Ad Sorores XXVII en vez de XXIV, con lo que resulta igual el número de millar en ambos monumentos, y esta distancia no repugna a la que media entre Mérida y Cáceres.²⁶

D. Sanguino Michel en su investigación sobre “*Tratados de Torrecilla*” de la Real Academia de la Historia, al estudiar la situación de la mansión Sorores y la vía o itinerario que pasa por la zona de Alcuéscar y Cruces de las Herrerías, menciona la inscripción;

24 DE VIU, J.: Extremadura de sus inscripciones y monumentos seguida de reflexiones importantes “, Imprenta Pedro Montero, Madrid, 1852, tomo I, p. 79.

25 MASDEU J.F.: “ Historia crítica de España”, tomo XIX, Imprenta Sancha Madrid, pp. 307

26 MADDOZ P.: Diccionarios Geográfico- Estadístico – Histórico de España y sus posesiones de ultramar. Publicación del Departamento de Seminarios de la Jefatura Jefatura Provincial del Movimiento. T. II; C-F. Madrid 1955 p. 88

*Cuando se trata de ubicar la mansión Sorores, aportaré lo que dice el manuscrito (Cáceres 1828) que conserva esta Biblioteca Provincial, tratando de explicar como señalando el itinerario 20 m. A Sorores y 20 a Castra Caecilia, se suman 46 m., pudo decir la inscripción que se halló en Cáceres cercana al Convento de Santo Domingo Cast. Caec. XLVIII.*²⁷

D. Simón Benito Boxoyo sobre la lápida – poste o miliario hace mención cuando atribuye la fundación de Cáceres al Cónsul Quinto Cecilio Metelo Pio, afirmando de manera rotunda que Cáceres es *Castra Caecilia*, *Castrum Cereris* y *Castrum Caesaris*, debido a la lápida – poste o miliario encontrada detrás del convento de Santo Domingo; ... *cuya lección anfibológica jamás desataría la duda*²⁸.

Localizamos también la inscripción en el interrogatorio mandado hacer por el Capitán General de la provincia D. José de San Juan el 24 de marzo de 1828 a la indicación que se le solicita sobre datos geográficos, históricos, estadísticos y económicos de la provincia, y al hablar de Cáceres de su nombre antiguo si se conoce, dice:

Es realengo. Se llamó Castra Caecilia por haber sido su fundador el Consul Quinto Cecilio Metelo. Los historiadores le dan otros nombres y señalan más antiguo origen: Gereia, Casa Ceris, Ceriana, Castrum Cesaris, Norva Cesarea, Pago Castrensi y Segida. Entre las dudas que ofrece esta diversas de opiniones, es lo mas probable que la fundase Quinto Cecilio Metelo, como lo comprueba una lápida con estas letras:

CAST . CAE. XLVIII

*que se halló junto al convento de Santo Domingo, en el sitio del matadero viejo, por dónde corría la famosa vía militar, llamada de la Plata, que en sentir de muchos autores, suena quedase desde Mérida a este punto había cuarenta y cuatro millas, que es la distancia que se halla uno de otro pueblo...*²⁹

El Boletín de la Sociedad Geográfica, D. Joaquín Rodríguez al hablar de La Vettonia, y más concretamente de Monumentos e Inscripciones Romanas en la Antigua Castra Iulia en 1878, al referirse a las opiniones de los que colocan en Cáceres la antigua Colonia Norba Caesarina, analiza el itinerario de Antonino, indica;

Efectivamente, parte la Vía lata de Mérida, y a las 24 millas, nos da la primra mansión en Ad Sorores, estas 24 millas hacen juntamente las mismas 6 leguas que hoy marcamos entre esos dos puntos, y en todo su trayecto casi nunca se pierde de vista el gran camino. Es la segunda mansión Castra Caecilia (Cáceres), distante de la anterior 20 millas, osea 5 leguas y en ellas casi tampoco se pierde de vista la Vía lata, dándonos las dos mansiones las 11 lenguas o sea las 44 millas que desde Emérita a Cástra Caecilia marca el Itirenario y que expresa una columna muy deteriorada que se conserva en Cáceres, pero en la que aún se lee:

27 SANGUINO M.: Antigüedades de Torrecilla, Real Academia de la Historia, T. 59 (1911), pp. 439-456

28 BENITO BOXOYO S.: "Historia de Cáceres y su Patrona", Publicaciones del Departamento Pvincial de Seminarios de FET y de la JOONS, Cáceres, 1852, pp. 17-22

29 José de San Juan: Cáceres 1828. Datos Históricos, Estadísticos y otras curiosidades, tomados de un manuscrito que existe en la biblioteca de un Instituto de Enseñanza de la misma, 14 de julio 1827

CAST. CAE. XLVIII

de modo que en vista de tan autorizadas pruebas no parece admitir duda alguna la existencia de Cáceres donde se hallaba la antigua Castra Caecilia, pueblo contributa de Norba como Castra Julia según Plinio.³⁰

De lo expuesto en el Boletín de la Sociedad Geográfica se desprende que al indicar una *columna muy deteriorada que se conserva en Cáceres*, esta afirmación es, posiblemente la única que asegura de la existencia de esta lápida en la ciudad, al menos en el año a que hace referencia el Boletín de 1878, aparte de la ya conocida de Juan Solano de Figueroa; ya que otros autores se limitan a informar de una lápida – poste que se localizó con la inscripción *CAST. CAE. XLVIII*, y de la cual nada se sabe.

Encontramos también en otros autores cierta diferencia en la inscripción con respecto a la localizada por Solano, tal es el caso de la descripción de la misma que realiza D. Nicolás Díaz Pérez en su obra *España sus Monumentos y Arte, su Naturaleza e Historia*, publicada en 1887 y que en su apartado sobre Cáceres indica;

Creer algunos historiadores extremeños como Ulloa, Golfín o Solano que la villa de Cáceres tiene un origen prehistórico. Nada más lejos de la verdad, tal suposición que no pueda fundarse en ningún dato serio. Cáceres fue fundada por el famoso general romano Quinto Cecilio Metelo que le dió el nombre de Castra Caecilia citado por Plinio como uno de los pueblos contribuyentes de la colonia lusitana Norba Caesarina (Alcántara), siendo la segunda mansión después de Ab Sorores como se aprecia en el Itinerario de Antonino Pío. Aún existen miliarios en esta vía desde Emrita hasta Caesaraugusta, uno de ellos es el localizado en el sitio del Matadero Viejo de Cáceres y que examinó Solano de Figueroa y dice:³¹

CASTR. CAE. XLVIII.

En este texto perteneciente a la obra de Nicolás Pérez observamos que aparecen dos aspectos interesantes con respecto a la inscripción, en primer lugar cuando nos indica que fue *examinada por Solano*, y por otra parte, en la propia inscripción, ya no es *CAST*, sino *CASTR*. Cuando Nicolás Pérez afirma *que fue examinada por Solano*, entendemos que Solano de Figueroa fuese testigo directo de la existencia de la lápida – poste y quizás aquí en su afán por apuntalar la localización de Castra Caecilia, incidió en reafirmar más esta hipótesis en la primera parte de la inscripción.

Más elocuente a la hora de manifestar su parecer sobre la lápida miliario que nos cuestiona fuera D. Floriano Cumbreño, cuando la define surgida con la necesidad existente en los ambientes históricos del momento, para justificar la igualdad histórica Castra Caecilia – Colonia Norba Caesarina, y la identifica como: *CAS. CAE. XLVIII; lo que venía como anillo al dedo para justificar la pretendida identificación*. Además de afirmar que el

30 Rodríguez J.: Boletín Sociedad Geográfica, La Vettonia, Monumentos e Incripciones Romanas en la antigua Castra Julia. Tomo V, Año II, nº 10 (1878), pp. 230-250

31 DIEZ PÉREZ, N.: España sus Monumentos, Arte, sus Naturaleza e Historia. Barcelona, Daniel Cortezo, 1887, pp. 647-684

falsificador ignoraba que los numerales de los miliarios no indican la distancia en millas que se cuentan desde el arranque de la vía y el lugar en el que el miliario se emplaza, sino el de las millas que faltan por recorrer desde este lugar hasta la mansión siguiente.

En el caso que nos ocupa y según Floriano, cuando hablamos del miliario *CAST. CAE. XLVIII*, no indica que entre Mérida y Castra Caecilia existen 44 millas, sino que este número de millas es el que falta desde la calle de San Junto, lugar dónde se debería de encontrar el miliario hasta la mansión o núcleo de población Castra Caecilia; luego entonces, habría que localizar a ésta última mucho más alejada de la actual colonia Norba Caesarina.

Llegados a este punto, quizás habría que reflexionar sobre las palabras de D. Eduardo Saavedra en su discurso leído ante la Real Academia de la Historia el 28 de diciembre de 1862, al tratar sobre el itinerario Antonino y las diferentes vías;

El sistema romano de numeración romano, escrito con velocidad y descuido, es muy fácil de confundir el X con el V, a poco que se bajo el uno ó se cruce el otro, ó si el tiempo ha hecho desaparecer una parte de los trazos; y por esto cuando la diferencia que se advierte es de cinco unidades en más ó menos, puede atribuirse sin temor a una equivocación de números, si la corrección que aparece posible es en el mismo sentido que necesita la distancia indicada. Esto lo comprueba la comparación de las variantes de los diversos códices, cuya mayoría consiste en XX ó II, escritos de más ó de menos, ó en XX Ó VV cambiados. De esta manera se ha podido corregir, por ejemplo el trozo desde Complutim a Segontia que señala XXII en lugar de XVII que hay de millas.³²

El miliario en cuestión, no ha dejado de despertar notables discrepancias y controversias entorno a los orígenes de la colonia Norba Caesarina y a la vetusta Castra Caecilia. Hasta este momento todas las teorías sobre Castra Caecilia y su posterior transformación de Norba Caesarina apoyadas por la inscripción que nos ocupa, parecían esclarecer las tinieblas que habían existido en relación con los orígenes de la colonia Norba Caesarina.

Todo, al parecer quedó aclarado desde el punto de vista histórico, en 1794, cuando al deshacer un trozo de la muralla cercana a la Puerta de Mérida fuese hallada una piedra con inscripción bastante solvente. El profesor alemán e ilustre epigrafista D. Emil Hübner en marzo de 1899, dirigiendo unas líneas a su amigo D. Gabriel Llabré, concreta cómo fue localizada:

“Otra, que por sí sola decide la cuestión, es un gran fragmento de arquitrave, de una vara de ancho y tres cuartas de alto, como dece el que la vió, un tal Boxoyo, amigo de Maseu, y que fue encontrada el día 22 de mayo de 1794, en el corral de una casa en la puerta de Mérida, deshaciendo un trozo de la muralla anrigua de la ciudad, y que tenía en grandes letras solo estas palabras: COL. NORB. CAESARIN”³³

COL (onia) NORB (ensis) CAESARIN (a)

32 SAAVEDRA E.: Discurso ante la Real Academia de la Historia. Sobres el Itinerario Antonino y vías romanas. 28/12/1986

33 HÜBNER E.: “Cáceres en tiempo de los romanos”, *Revista de Extremadura*. (1899), T. I, Vol. 2., p. 150

Aunque, como siempre, no faltó algún que otro detractor de la misma, como fue el caso del P. Juan Francisco Masdú apoyando su hipótesis sobre la piedra en cuestión en diversos aspectos: que la Villa de Cáceres tuvo antiguamente el nombre de *Castra Caecilia*, y más antigua el de *Castra Ceriris*, denominaciones que nada tienen que ver con *Norba*; en la posibilidad de ser una piedra de acarreo traída de otro lugar; y porque la piedra situada dentro del muro no fue colocada allí por los romanos, sino por los árabes, “*por casualidad*”, como cualquier otra piedra:

*“Mayor dificultad parece tener el nombre de Cáceres, pues es cierto que entre este nombre y Castra Caecilia no hay mucha diferencia, mas bien, parece derivar de la Diosa Ceres, de cuyo particular culto puede dar indicios la estatua que allí se encuentra, como es el caso de la otra estatua, la de Diana, que pudo darlo del partido que allí hubo de Sertorio habiéndose apoderado de esta ciudad Sertoriana es muy natural que colocase allí una porción de sus tropas, y por eso la ciudad sin perder el nombre de Ceres comenzó a llamarse desde entonces Castra Cereris, Caecilia, de dónde se formó Castra Cereris- Castera Ceres, y Ca- ceres”.*³⁴

Haciendo ver, entre líneas, Masdú que ya existía otra piedra con el indicativo de *Castra Caecilia* la cual debería de tener el mismo valor que la encontrada con la inscripción de colonia *Norba Caesarina*. Entendiendo que debería de prevalecer la inscripción localizada por Solano antes que la hallada en la Puerta de Mérida de la ciudad.

Al parecer, la solución definitiva al eterno enigma de la colonia *Norbensis Caesarina* y una de sus contributas *Castra Caecilia*, se produciría en 1930 con la aparición de un testimonio irrefutable.

El borrador del Acta de la sesión del Ayuntamiento con fecha del 26 de diciembre de 1930 con respecto al hallazgo de la inscripción nos dice;

*“En la ciudad de Cáceres y siendo las diecinueve horas y quince minutos del día veintiséis de mil novecientos treinta en esta Casa Consistorial y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Luis Pérez Córdoba se reunieron los vocales de la Comisión Municipal Permanente D. Daniel Acha Gutiérrez y D. Arturo Aranguren Mijsut, asistidos del Sr. Interventor de Fondos de este Municipio y del Sr. Secretario que suscribe con el fin de celebrar en primera convocatoria la sesión ordinaria señala para este día. Se da la lectura del informe emitido por el Archivero D. Antonio Floriano Cumbreño que dice; Que durante las obras de derribo del nuevo mercado en el basamento exterior de la muralla, dentro de la obra romana ha aparecido una inscripción de gran interés histórico que soluciona la crítica relativa al nombre de nuestra Ciudad en tiempo de los romanos y contener el nombre del primer protector de Cáceres en aquellos tiempos que fue el esclarecido gaditano Lucio Cornelio Balbo e indicando se podría acordar la colocación de dicha lápida en las Casa Consistorial como ostentación de un título a que tiene derecho el Ayuntamiento. Acuérdese por la Comisión de conformidad con el oficio la colocación de la lápida en esta Casa Consistorial y sitio que se determinará previo estudio y expresar la satisfacción por tal descubrimiento al Sr Archivero y al Profesor de este Instituto D. Juan Saco Maureso por su intervención en este asunto según se indica en el oficio”.*³⁵

34 MASDEÚ JF, *Idem*, p. 307

35 AHMCC.: Borrador de Actas Municipales, 1930-1931, Borrador de Sesión del 26/12/1930

*L (ucio). CORNELIO. BALBO. IMPE(erotori).
C (olinia). NORB (ensis). CAESAR (INA)*

PATRONO

“La Colonia Norbense Caesarina a su Patrono Lucio Cornelio Balbo”

Inscripción mucho más completa que las anteriores; que más bien, parece ser un elogio a la familia de los Cornelio Balbo como protector o patrono de la Colonia Norbense Caesarina, por su importante labor en Hispania. En esta línea Juan Francisco Masdeu manifestara en su obra *Historia Crítica de la Cultura Española*;

Por ventura se ha arrepentido la ciudad eterna de Roma, de haber acogido en su seno a los Cornelios Balbos.

En todas estas controversias iniciadas desde el hallazgo de la placa – miliario hasta nuestros días, no se puede olvidar aquella otra inscripción plasmada en una publicación de gran belleza literaria realizada por la Comisión encargada de las celebraciones del Bimilenario de la Colonia Norbensis Caesarina donde en sus primeras páginas aparece el texto de la misma, que la comisión organizadora deseó tuviese un papel destacado para elevar la figura del *Cayo Norbano Flaco*, fundador de la Colonia Norba Caesarina, acompañada con el siguiente texto:

La presente inscripción figura en una serie de lápidas halladas en el Foro de Roma, llevadas luego al Capitolio, donde consta el nombre de los generales a quienes fue otorgado el Triunfo, o sea la entrada triunfal en la urbe de Roma, después de una gran batalla o campañas victoriosas. Es pues, una pieza arqueológica de indiscutible autenticidad que pertenece al acervo histórico de Roma. Cayo Norbano Flacco hijo de Cayo, se supone que este Cayo es el también denominado Cayo Norbano Flacco personaje importante, cónsul de la república, fue procónsul de Hispania desde el año 36 a. C., en que sustituyó a Cneo Domicio Calvino, hasta el 34 a. C., en que recibe la ceremonia de Triunfo en Roma por victorias obtenidas en Hispania. Después de estas victorias, Norbano fundó, seguramente para sus veteranos y deudos, la Colonia Norbensis Caesarina, llamada también obviamente Norba Caesarina y Norba Caesarea, (Norba Kaisareia en Ptolomeo).³⁶

C . NORBANVS . C . F . FLACCVS
PROCOS . AN . DCCXIX . EX . HISPANIA
IIII . ID . TORR .

*Norba Caesarina; C (aius). NORBANVS . C (ai) . F
(ilius) . FLACCVS .
PROCO (n) . S (ul) . AN (o) .
DCCXIX . EX . HISPANIA . (dies) III .
ID (us) . (oc) TOBR (e) .*

36 GARCIA BELLIDO A.: “Bimilenario de la Fundación Romana de Cáceres”, BRAE. T. CLIX-II, P. 279. Madrid.

“Cayo Norbano Flaco, hijo de Cayo, Procónsul año 719 (de la fundación de Roma, corresponde al 34 a.C.), triunfó en España el día cuatro de los IDUS de octubre, (o sea, el 12 de octubre).³⁷

Inscripciones que establecieron las bases para el estudio de la Colonia Norbensis Caesarina y un mejor conocimiento de sus contributas que fueron parte esencial en la fundación de la colonia. Como así pudieron ser las tres Cáceres; ciudad de raíz caeciliana que fue evolucionando administrativa y culturalmente para convertirse en colonia del Imperio, sin olvidar aquella otra Cáceres también, la Servilia realmente desconocida su posible ubicación, aunque al igual que Castra Caecilia no faltaron autores que la ubicaban a un lado u otro de la ciudad de Cáceres.

Inscripciones que nos hacen extraer algunas deducciones, la primera de ellas la veracidad en la existencia de Castra Caecilia, en un segundo lugar la inaprensible y siempre dudosa existencia de la colonia Norba Caesarina, y por último la importancia histórica del castro de Quinto Cecilio Metelo Pío, conocido como Cáceres el Viejo. Ello nos lleva a determinar dos ecuaciones históricas, por una parte, la Cáceres – Norba Caesaria, y por otra, la de el castro de Quinto Cecilio Metelo – Castra Caecilia; aunque tenemos el estudio de la tercera inscripción, que hemos mencionado, donde aparece el nombre del Cónsul Lucio Cornelio Balbo, claro está, que se refiere al Menor; y que el Profesor Floriano Cumbreño la calificaría como la solución definitiva, quedando confirmada la teoría boxoyana; *La solución definitiva se alcanzó por fin, en el año 1931, con la aparición de un testimonio irrefutable*. Si bien, al parecer es una inscripción que bien pudo ser un elogio a un personaje como Lucio Cornelio Balbo el Menor y que nada tiene que ver con la fundación de la Colonia.

A lo largo de los tiempos siempre han existido razones etimológicas y epigráficas para sustentar todo lo anterior, que nos han llevado a determinar la auténtica raíz de la colonia Norbensis Caesarina, aunque la manera de derivar el nombre de Castris a Cáceres, no deja de ser más sustentable que la derivación Norba – Cáceres. Si tomamos como referencia la inscripción que en este trabajo nos ocupa sobre la inscripción CAST. CAE. XLVIII, es fácil entender que Castris estuvo aquí, y que de ella partió toda la evolución tanto etimológica como arqueológica hacia el surgimiento de la colonia Norba Caesarina, el Cáceres actual.

Retomando la única fuente documental que poseemos, el Itinerario de Antonino, y estudiando las afirmaciones que sobre el trazado de la vía romana y su paso por Cáceres o alrededores, ha llegado hasta nosotros de la mano de personajes autores como Fernández Guerra, Vicente Paredes, Plubio Hurtado o Sanguino Michel; encontramos un punto en común de todo ellos, que la vía romana pasaba más o menos por la zona norte de Cáceres cercana a los barrios de Margallo y Santo Domingo; lo que nos hace deducir

37 BIBLIOTECA MUNICIPAL DE CÁCERES, “Bimilenario de la Fundación Romana de Cáceres”, Ministerio de Información y Turismo. Madrid. 1967

que el *vicus* Castra Caecilia debió estar por esta zona y por lo tanto, la posibilidad de la existencia de un miliario identificativo del mismo encontrado por la zona hacia el 1600, podría ser viable.

Argumento que D. Vicente Paredes en su ciclo de conferencias impartidas los días 4, 10 y 17 de diciembre de 1965 en el salón de plenos del Ayuntamiento de Cáceres sobre los orígenes de la ciudad, ya en la primera de ellas, ubicó a Castra Sevilia en zonas cercanas a la localidad del Casar de Cáceres, para en la segunda de las conferencias dedicarlo a Castra Caecilia, manteniendo la tesis de las excavaciones y conclusiones a las que había llegado Adolf Schulten, es decir en la zona, hoy conocida como Cáceres el Viejo por dónde pasaría la vía XXIV, del miliario; aunque como admitía D. Vicente Paredes, siempre faltaría por saber la dirección que tomaba esta vía hasta el apeadero de Sorores, si pasaría por la colonia Norbensis Caesarina, o continuaba camino de Sorores bordeando la colonia.

Emil Hübner ya en las conclusiones que llegó al afirmar que Norba está afincada en la actual Cáceres, manifestaba la posición de los dos *vicus* o contributas, que hemos mencionados anteriormente y la ubicación de las mismas;

1. *El sitio de Norba en el recinto se encuentra en el recinto fortificado de la actual Cáceres.*
2. *El vico Castra Caecilia al pie y al norte del cerro de Peña Redonda.*
3. *El vico Castra Servilia a unos dos mil quinientos metros de la actual Cáceres, en el lugar conocido como Real de la Feria o Cáceres el Viejo.*³⁸

Con todo ello Emil Hübner siempre mantuvo la teoría que la carretera o vía romana pasaba por el norte de la ciudad, continuando por al Real de la Feria o Dehesa Cáceres el Viejo, para continuar hacia el Casar de Cáceres y Salamanca.

Zona de la vía que demuestra la importancia de estos dos asentamientos anteriores a la colonia Norba Caesarina y la existencia de miliarios cercanos, como el depósito de los mismos en la localidad del Casar de Cáceres a unos diez kilómetros de Cáceres.

En todo este enigma histórico donde la epigrafía una vez más, se supone como una auténtica fuente de veracidad para determinar la historia, ¿qué deducción llevó a Solano Figueroa y otros, a afirmar que Castra Caecilia era la actual Cáceres?, quizás Emil Hübner lo aclaró en el estudio que realizó sobre los orígenes de la ciudad, cuando analizando el Itinerario de Antoniano profundizó sobre el tramo existente entre la primer estación existente después de Mérida, es decir ad Sorores o Dos Hermanas y Turmulos en la Venta de Alconétar,³⁹ al colocar la estación de Castra Caecilia, y de aquí Solano de Figueroa y otros extrajeran el nombre de Cáceres confirmando así el miliario *CAST. CAE. XLVIII*.

Al final de todas estas conjeturas y deducciones, siempre estará la inaprehensible e incomprendida Colonia Norbensis Caesarina, pero nunca olvidar la importancia de

38 E. Ubnér., Idem, p. 152

39 E. Ubnér :, Cáceres en tiempo de los Romanos, Revista de Extremadura, T. I, 1899, vl.II. p. 148

Fig. 2.- Depósito de Miliario en Cáceres de Cáceres.



esas dos contributas que constituyeron las raíces histórica de la misma, como fueron Castra Caecilia y Castra Servilia.

BIBLIOGRAFÍA:

- BENITO BOSOXO, S.: *Historia de Cáceres y su Patrona*, Publicaciones del Departamento Provincial del Seminarios de FET y de las JONS, Cáceres 1952, p. 17
- DIEZ PÉREZ, N.: *España sus Monumentos, Arte, sus Naturaleza e Historia*. Barcelona. Daniel Cortezo, 1887, pp. 647-684
- D'ORS A.: *Marco Tulio Cicerón, Sobre la República*. Traducción de Álvaro D'ors, Editorial Gredos, Madrid 1991
- FLORIANO CUMBREÑO.: Puntualizaciones sobre historia de Cáceres. Conferencia pronunciada por el profesor D. Antonio C. Floriano en el salón de Honor del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres 4/1/1972.
- FIDEL F.: *El Castro Romano de Cáceres el Viejo. Nuevas Inscripciones*. R.AE., T. 59, (1911), pp. 467-482.
- FRANCISCO DE ULLOA, A.: *Memorial de la Calidad y Servicios de la Casa de Don Álvaro Francisco de Ulloa Golfín y Chaves* - Madrid 1675
- GARCIA Y BELLIDO A.: “El llamado Itinerario de barro”, *R.A.H.* nº 172, cuaderno 3, 1975, pp. 547-563.
- GARCIA BELLIDO A.: “Bimilenario de la Fundación Romana de Cáceres”, *R.A.E.* T. CLIX-II, p. 279. Madrid
- HURTADO P.: *Ayuntamientos y familias cacerenses*. Tipografía y Encuadernación Luciano Jiménez, Cáceres 1918 pp. 16-17
- HURTADO DE SAN ANTONIO R.: *Corpus Provincial de Inscripciones Latinas Cacerseñas*, Diputación Provincial de Cáceres, Cáceres, 1977

- HÜBNER E.: “Cáceres en tiempo de los romanos”, *Revista de Extremadura*. V. II, (1899), pp. 148-150
- LUMBRERAS VALIENTE P.: *Norba, ¿Cuándo surgiste? ¿Dónde estás?. Separata Vol. III de la Memoria de la Real Academia de la Historia de Extremadura de las Letras y las Artes*. pp. 3-8
- MASDÉU J.F.: *Historia crítica de la cultura española*. Imprenta Sancha, Madrid 1979, T. 17, pp. 303-308
- MARIA DE NAVASCUÉS, J.: “Sobre la revisión del Dictamen Académico de 27 de mayo de 1966, acerca de la fecha fundacional de la colonia Norbensis Caesarina, sugerida por el Dr. Lumbreras Valiente” *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 170, cuaderno 2 (1973), pp. 389-398
- MICHEL S.: “Noticias inéditas” *Revista de Extremadura* (1904), pp. 8-12
- QUINTANADUEÑAS DE ARIAS, J.: *Antigüedades y Santos de la Muy Noble Villa de Alcántara*. Sevilla, 1961. Libro I, Capítulo IV.
- RODRÍGUEZ MOÑINO A.: “D. Juan Solano Figueroa de Altamirano” *Revista de Biblioteca, Archivo y Museos*. Ayuntamiento de Madrid, n.º XXVI, 1930
- SOLANO FIGUEROA ALTAMIRANO.: *San Ionas Presbítero y Martír, Apostol Predicador y Maestro de la Noble y Muy Leal Villa de Cáceres*. Madrid, Iosph Fernández de Buendía. 1665
- SCHULTEN A., y L. PERICOT.: *Fontes Hispaniae Antiquae. Las Guerras del 72 al 19 a. C. Barcelona. Universidad de Barcelona. 1940* VERONICA

FUENTES

- Bimilenario de la Fundación Romana de Cáceres. Ministerio de Información y Turismo. Servicio de Publicaciones, 1967.
- Estrabón en su libro III 1,1
- Diario de León “ *La Cannaba del campamento* “, 22/10/2010
- AHMCC.: Borrador de Actas Municipales, 1930-1931, Borrador de Sesión del 26/12/1930
- Diario Extremadura. Cáceres 4, 10, y 17 de Diciembre de 1965
- Diario Hoy. Cáceres, Diciembre 1965
- Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid. T. XXVII, Segundo Semestre de 1889, Madrid. R.A.H
- Dirio de León: *Los análisis resuelven el enigma de las Tablas de barro de Astorga; son auténticas*. Verónica V., León ,2 de Abril 2013.